



Centro de Derechos Humanos
Fray Bartolomé de Las Casas, AC.



**San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.
A 19 de julio del 2019
Acción urgente No. 04**

Desplazamiento forzado de la comunidad c'hol San José El Bascán en Chiapas

- **Riesgo a la vida, integridad y seguridad de 36 personas que forman parte del Congreso Nacional Indígena.**

6 familias de la organización Ikoltyañtyel Lak Lumal (La Esperanza de Nuestros Pueblos), que se organizan en el Congreso Nacional Indígena, (CNI) fueron desplazadas forzosamente de la comunidad perteneciente al pueblo maya c'hol San José El Bascán, en el municipio de Salto de Agua, Chiapas, México.

El 18 de julio de 2019, aproximadamente a las 4 de la tarde, un grupo de personas provenientes del ejido Tioquipan El Bascán, ingresaron violentamente al territorio de la comunidad San José El Bascán y provocaron el desplazamiento forzado de 36 personas: 7 mujeres, 7 hombres, 22 niñas y niños.

Entre los daños que realizó el grupo agresor se encuentran: destrucción de casas, robo de láminas de las viviendas, así como obstrucción de pozos de agua en donde las familias se abastecían del líquido para consumo y actividades cotidianas.

Mediante un comunicado organizaciones de la región norte de Chiapas del CNI¹ denunciaron hostigamiento, agresión, despojo y desalojo a la comunidad San José El Bascán y amenazas a delegados del CNI por parte del señor Artemio Álvaro Vázquez, quien se dice propietario de las tierras recuperadas por familias campesinas en 1994.

Por lo anterior urgimos al Estado mexicano a:

Garantizar la vida, seguridad e integridad personal de la comunidad c'hol San José El Bascán, que se encuentran en desplazamiento forzado, en el municipio de Salto de Agua, en la región norte de Chiapas.

Aplicar los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos de la Organización de las Naciones Unidas y la Ley para la Prevención y Atención sobre los Desplazamientos Internos

¹ Congreso Nacional Indígena. 18 de julio de 2018. Disponible en:
<https://www.congresonacionalindigena.org/2019/07/18/denuncia-del-congreso-nacional-indigena-y-el-concejo-indigena-de-gobierno-en-chiapas/>



en el estado de Chiapas, para asegurar el respeto a los derechos humanos a la población desplazada de la comunidad chol San José El Bascán.

Atender el conflicto por la situación de despojo de tierras recuperadas desde 1994 por las familias integrantes del CNI de San José, El Bascán.

Cesar actos de gresiones, hostigamientos e intimidaciones a comunidades de Pueblos Originarios integrantes del CNI, respetando su derecho a la autonomía y al territorio, en Chiapas y México.

Hacemos un llamado a la solidaridad nacional e internacional a firmar la siguiente petición:

Lic. Andrés Manuel López Obrador. Presidente Constitucional de México
Residencia Oficial de los Pinos. Casa Miguel Alemán. Col. San Miguel Chapultepec,
C.P. 11850 Ciudad de México.
Fax: (+52) 55 5093 4901
Twitter: @lopezobrador_

Lic. Olga Sánchez Cordero. Secretaria de Gobernación de México
Bucareli 99, 1er. piso. Col. Juárez. Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06600 Ciudad de México.
Fax: (+52) 55 5093 34 14;
Correo: secretario@segob.gob.mx
Twitter: @M_OlgaSCordero

Lic. Luis Raúl González Pérez. Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos,
Edificio "Héctor Fix Zamudio", Blvd. Adolfo López Mateos 1922, 6° piso. Col. Tlacopac San Ángel.
Delegación Álvaro Obregón. C.P. 01040; Ciudad de México.
Fax: (+52) 0155 36 68 07 67
Correo: correo@cndh.org.mx
Twitter: @CNDH

Lic. Rutilio Escandón Cadenas. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas
Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas, 1er Piso Av. Central y Primera Oriente,
Colonia Centro, C.P. 29009. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Fax: +52 961 61 88088 – + 52 961 6188056; Extensión 21120. 21122;
Correo: secparticular@chiapas.gob.mx
Twitter: @JuntoscnRutilio

Lic. Ismael Brito Mazariegos. Secretario General de Gobierno en Chiapas
Palacio De Gobierno, 2o. Piso, Centro C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Conmutador: (961) 61 8 74 60 Ext. 20003 Correo: secretariaparticular.sgg@gmail.com

Lic. Juan José Zepeda Bermúdez Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
Avenida 1 Sur Oriente S/N Barrio San Roque, C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Edificio Plaza, 3er y 4to piso,
Teléfonos : (961) 602-89-80; 602-89-81; Lada sin costo: 01 800 55 282 42
Correo: presidencia@cedh-chiapas.org
Twitter: @CEDHChiapas.